

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Fisioterapia Basada en la Evidencia (22093214)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Fisioterapia (Plan 2009)

Curso: 3

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 03. Formación Específica Obligatoria Propia de la UAL/Fisioterapia basada en la Evidencia

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Lara Palomo, Inmaculada Carmen	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Romero Del Rey, Raúl	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
Lara Palomo, Inmaculada Carmen	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
Sánchez Labraca, María Nuria	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La incorporación de contenidos de fisioterapia basada en la evidencia (FBE) en el plan de estudios del grado de Fisioterapia de la Universidad de Almería responde a la necesidad de formar profesionales competentes, críticos y actualizados, capaces de ofrecer una atención sanitaria de calidad y segura para sus pacientes.

La fisioterapia basada en la evidencia consiste en integrar la mejor evidencia científica disponible con la experiencia clínica del fisioterapeuta y las preferencias del paciente. Este enfoque garantiza que las intervenciones sean efectivas, eficientes y adaptadas a las necesidades específicas de cada individuo, promoviendo mejores resultados en salud y bienestar.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

La asignatura de Fisioterapia basada en la evidencia se relaciona con todas las asignaturas del Grado en Fisioterapia (Plan 2009), en especial con las asignaturas de los módulos de Estadística y Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

En la memoria de verificación no se contemplan conocimientos específicos para cursar la asignatura de Fisioterapia basada en la evidencia.

Se recomienda un nivel de inglés intermedio para la lectura y comprensión de artículos científicos y otros documentos técnicos, como base conceptual de la práctica basada en la evidencia.

Asimismo, se recomienda un nivel usuario en el manejo de programas informáticos más usuales (procesadores de texto, búsqueda en internet, etc).

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen prerrequisitos para cursar la asignatura de Fisioterapia Basada en la Evidencia.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Competencias básicas derivadas del marco común universitario (aplicables a todos los grados sanitarios):

CB1-CB5: Formación científica, análisis de datos, comunicación y autonomía.

Estas competencias forman la base fundamental para el enfoque de práctica basada en evidencia: analizar datos, comunicarlos eficazmente, y aprender continuamente.

Competencias Generales de la Orden CIN/2135/2008. Estas competencias específicas orientan más directamente la fisioterapia profesional:

Conocer principios científicos, técnicos y metodológicos fundamentales de la fisioterapia.

Diseñar, ejecutar y evaluar planes de intervención fisioterapéutica basados en criterios de validez y eficiencia.

Participar en la elaboración de protocolos basados en evidencia, fomentando la investigación en fisioterapia.

Actualización continua de conocimientos, habilidades y actitudes profesionales.

Competencias transversales de la ual

1. Comprender nuevas teorías, métodos y técnicas dentro del ámbito propio, para responder adecuadamente a las exigencias profesionales.
2. Usar tecnologías de información y comunicación para expresarse, comunicarse, acceder a información, gestionar documentos, aprender, investigar y trabajar en equipo.
3. Identificar, analizar y definir elementos relevantes de un problema para plantear soluciones rigurosas.
4. Expresar ideas, conocimientos y soluciones de forma clara y adecuada, adaptándose al público (especializado o no).

Competencias específicas desarrolladas

1. Comprender críticamente la bibliografía científica en Fisioterapia.
2. Conocer el estado actual de producción científica.
3. Plantear hipótesis de investigación pertinentes en fisioterapia.
4. Diferenciar metodologías y diseños de investigación en fisioterapia.
5. Incorporar la investigación científica y la PBE como cultura profesional.

Conocimientos o contenidos

- Conocer los fundamentos teóricos y conceptuales de la práctica basada en la evidencia (PBE).
- Comprender el proceso de toma de decisiones clínicas basadas en la mejor evidencia disponible.
- Conocer las principales bases de datos científicas (PubMed, PEDro, Cochrane, etc.) y sus aplicaciones en fisioterapia.
- Comprender las características de un artículo científico y cómo evaluar su validez, relevancia y aplicabilidad.
- Conocer los principales diseños de investigación (cuantitativos y cualitativos) en ciencias de la salud.
- Comprender cómo formular preguntas clínicas estructuradas mediante el modelo PICO (Paciente, Intervención, Comparación, Outcome).
- Conocer la importancia de la integración entre la mejor evidencia, la experiencia clínica y los valores del paciente.

Habilidades o destrezas.

- Aplicar criterios de calidad metodológica para valorar estudios científicos relevantes en fisioterapia para fundamentar decisiones clínicas.
- Utilizar bases de datos científicas (PubMed, PEDro, Cochrane, etc.) para localizar información relevante y actualizada.
- Aplicar herramientas de lectura crítica (como la escala PEDro o listas CASPe) para interpretar estudios.
- Utilizar el modelo PICO para formular preguntas clínicas estructuradas que guíen la búsqueda bibliográfica.
- Realizar revisiones sistemáticas rápidas de la literatura siguiendo los criterios metodológicos correctos.

PLANIFICACIÓN

Temario

GRUPO DOCENTE. BLOQUE TEÓRICO

Tema 1. Fuentes de documentación científica e Información. Búsqueda bibliográfica de información.

Tema 2. El Método Científico. Fases de investigación

Tema 3. Fuentes de información y pregunta de investigación

Tema 4. Problema de Investigación y Formulación de Hipótesis

Tema 5. Marco conceptual y teórico

Tema 6. Redacción del informe científico

Tema 7. Diseños de investigación cuantitativa y cualitativa: Tipos de estudios

Tema 8. Estructura del artículo científico

Tema 9. Población, muestra, selección de variables y errores en los diseños

Tema 10: Ética en investigación

Tema 11. Revisión bibliográfica, Revisión sistémica y metaanálisis

Tema 12. Comunicación Científica

TEORICO-PRÁCTICOS

PRÁCTICA 1. BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA BÁSICA Y AVANZADA (MEDLINE-PUBMED, CUIDEN, EMBASE, CINAHL, SCOPUS, PEDRO, DIALNET, SCIENT DIRECT, COCHRANE). REFERENCIAR CON LAS NORMAS DE VANCOUVER.

PRÁCTICA 2. GESTORES DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (MENDELEY)

PRÁCTICA 3. METODOLOGÍA DE UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA Y DE UNA REVISIÓN NARRATIVA (DECLARACIÓN PRISMA 2020 REVISIONES SISTEMÁTICAS, DECLARACIÓN CONSORT PARA ENSAYOS CLÍNICOS ALEATORIZADOS, ESCALA COCHRANE DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE SESGO)

PRÁCTICA 4. PROCESO METODOLÓGICO Y CRONOGRAMA DE UN ENSAYO CLÍNICO.

PRÁCTICA 5. PROCESO METODOLÓGICO Y CRONOGRAMA DE UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA.

PRÁCTICA 6. IMPLEMENTACION DE LA PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA.

PRÁCTICA 7-8. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS: ELABORACIÓN DE UN POSTER CIENTÍFICO

PRÁCTICA 9. PRESENTACIÓN PPT TRABAJO CIENTÍFICO Y EXPOSICIÓN EN FORMATO PÓSTER.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Clases teóricas Grupo Docente

Formato presencial donde se hace constar la asistencia y la entrega de actividades/tareas.

Clases magistrales participativas, donde además de explicar los contenidos a través de presentaciones power point, se llevarán a cabo actividades/tareas de los contenidos impartidos:

Reflexión sobre la ética de investigación.

Lectura comprensiva y debate sobre la diferencia entre una revisión sistemática, una revisión bibliográfica y un metaanálisis.

Mapa conceptual tipos de estudios científicos.

Clases Grupo Reducido

Las actividades formativas y metodologías docentes podrán ser las siguientes:

- Clase magistral participativa (Lección magistral participativa, debates y/o foros virtuales)
- Resolución de casos clínicos (Elaboración y exposición de trabajos, ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), estudio de casos, resolución de problemas, dinámicas de grupo, gamificación).Asistencia a congresos, jornadas, actividades formativas Estudio y trabajo autónomo (clase invertida -flipped classroom-)
- Trabajo en grupo (Elaboración y exposición de trabajos, ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), estudio de casos, resolución de problemas, dinámicas de grupo, gamificación)
- Realización de habilidades clínicas Simulación clínica (simulación clínica)
- Exposiciones participativas (Elaboración y exposición de trabajos, ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), estudio de casos, resolución de problemas, dinámicas de grupo, gamificación)

El uso de una u otra metodología estará condicionado al tipo de docencia (gran grupo, grupo docente y/o grupo reducido), así como a los contenidos a impartir.

Plan de contingencia

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Gran Grupo y Grupos Docentes se impartirán en modalidad ONLINE SINCRÓNICA. Los Grupos Reducidos seguirán con la impartición PRESENCIAL conforme a la planificación establecida. Ante medidas más restrictivas, acordadas por las autoridades sanitarias, podrán adoptarse medidas

La presencialidad podría alternarse por semanas u otros criterios de ajuste establecidos por los centros, con el fin de garantizar la calidad docente y/o la adopción de las medidas sanitarias y de seguridad oportunas. En este caso, en Aula Virtual el estudiante tendrá disponible las sesiones ONLINE SINCRÓNICAS (gran grupo y sesiones determinadas de grupo docente), según la distribución aprobada en el equipo de coordinación.

"En el escenario del Plan de Contingencia (online sincrónico / online asincrónico), cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Almería."

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Resolución de problemas Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Otros

Criterios:

Criterios

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación Bloque teórico.

- El examen teórico supondrá el 70% de la nota.
- Con este bloque teórico se evaluará la competencia CE15 y CE17
- La asistencia a las clases TEÓRICAS (de grupo docente) si bien no son OBLIGATORIAS, son recomendables para la comprensión de la materia. Se llevarán a cabo actividades que pueden suponer una evaluación positiva, el contenido de las actividades puede formar parte de las preguntas del examen teórico.
- **Prueba objetiva:** La evaluación de los contenidos teóricos será un examen de preguntas tipo test con varias opciones de respuesta/ o examen de preguntas cortas de manera presencial síncrona en fecha de convocatoria ordinaria y extraordinaria. Si el examen es tipo test las respuestas erróneas descontarán puntos de los aciertos (a razón de menos 0,33 cada error).

Evaluación Bloque Teórico-prácticos (TPs)

- **El 30% de la nota (3 puntos), se evaluará en los teórico-prácticos,** con evaluación continua, asistencia obligatoria presencial, participación activa del alumno y entrega de todas la actividades y trabajos que sean encomendadas durante la asignatura. Para aprobar esta parte hay que entregar y aprobar cada uno de los trabajos encomendados.
- Con este bloque teórico-práctico se evaluarán las competencias: UAL2, CB5, CE15 y CE17.
- La evaluación del alumno será de forma continua, se valorarán todas las actividades que se lleven a cabo en los grupos reducidos, así como un trabajo final de revisión sistemática y su correspondiente exposición y póster.
- Para la evaluación de las competencias transversales se tendrá en cuenta (puede suponer una evaluación negativa) la autonomía para desarrollar las actividades encomendadas y el manejo informático durante los distintos ejercicios.

La asistencia será **OBLIGATORIA** a las clases de grupo reducido. No se puede faltar a más de 1 TPs.

1 Falta: Resta 0.75 puntos a la nota final

2 Faltas o más: SUSPENSO

Habrà que aprobar de manera independiente el contenido teórico (mín. 4 puntos) y el contenido práctico de la asignatura (mín. 2 puntos).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Evaluación bloque teórico:

- **Prueba objetiva 70% (7 puntos):** La evaluación de los contenidos teóricos será un examen de preguntas tipo test con varias opciones de respuesta de manera presencial síncrona en fecha de convocatoria ordinaria y extraordinaria. Las respuestas erróneas descontarán puntos de los aciertos (a razón de menos 0,33 cada error).

Evaluación Bloque Teórico-prácticos (TPs)

- **El 30% de la nota (3 puntos).**
- El desglose del 30% de la nota es el siguiente: **trabajo de revisión sistemática** entrega online a través de la plataforma Blackboard (**20 % de la nota**); exposición de la revisión sistemática con **presentación en formato póster** de manera presencial (**10 % de la nota**).

Habrà que aprobar de manera independiente el contenido teórico (mín. 4 puntos) y el contenido práctico de la asignatura (mín. 2 puntos).

MODALIDAD EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrán acogerse a esta modalidad de evaluación los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente. Esta evaluación se llevará a cabo en las fechas previstas en el calendario académico oficial y constará de tantas pruebas como sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias de la asignatura. El alumnado podrá obtener hasta el **100% de la calificación final** mediante las siguientes pruebas:

- **Prueba escrita:** consistirá en preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas de respuesta breve, orientadas a evaluar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. **Valor: 70% de la calificación final.**
- **Prueba práctica:** se evaluarán los contenidos trabajados en los seminarios teórico-prácticos mediante dos elementos:
 - **Entrega de un trabajo individual o grupal: 20%**
 - **Exposición oral del trabajo: 10%**

La puntuación máxima de esta evaluación será de **10 puntos**. Será necesario **superar de forma independiente cada una de las partes** para aprobar la asignatura en esta convocatoria.

PLAN DE CONTINGENCIA

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Argimon Pallás JM and Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. ELSEVIER. 2000

Salamanca Castro AB. El aeiou de la investigación en enfermería. FUDEN. 2013

Almenara Barrios, J. y otros. Manual de Bioestadística: teoría y prácticas. Quorum Editores. .2011 – Juan Bautista Cabello López. Lectura crítica de la evidencia clínica. Elsevier. .2021 – Sharon Straus, Paul Glasziou, W. Scott Richardson, R. Brian Haynes. . Medicina basada en la evidencia. . Elsevier. .2019 – Trisha Greenhalgh. Cómo leer un artículo científico. Elsevier. .2015 – M.ª Isabel Orts Cortés... Práctica basada en la evidencia. . Elsevier. .2014

Bibliografía complementaria.

Argimón JM, Jiménez J, Martín A, Vilardell M. Publicación científica biomédica: ¿cómo escribir y publicar un artículo de investigación?. Madrid: Elsevier. 2010 – García JA, Jiménez F, Arnaud MR, Ramírez Y, Lino L. Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Madrid: Mc Graw-Hill. 2011

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada22093214 <http://www.pedro.org.au/spanish/>. Base de datos de Fisioterapia Basada en la evidencia – <https://evidenciasenpediatria.es/articulo/5809/listas-guia-de-comprobacion-de-ensayos-clinicos-declaracion-consort> <http://.Declaración CONSORT> – https://www.google.com/url?sa=t;rct=j;q=;esrc=s;source=web;cd=;cad=rja;uact=8;ved=2ahUKEwjRmeSZqZv4AhUPzoUKHfm6AF0QFnoECAQQAQ;url=https%3A%2F%2Ftraining.cochrane.org%2Fes%2Fmanual-cochrane-de-revisiones-sistem%25C3%25A1ticas-de-intervenciones;usg=AOvVaw231DCG-JJ39Rnc6wrSNk6_Manual_Cochrane_de_Revisiones_sistemáticas – <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0300893221002748>. Declaración PRISMA